

# ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Cáceres, 24-04-2019

A las 12:00 horas comienza la sesión en la Sala de Reuniones (Primera planta) de la Facultad de Filosofía y Letras de Cáceres.

Asisten los siguientes representantes:

- M<sup>a</sup> Luisa Harto Trujillo (Coordinadora de la Comisión).
- Ángela Alonso Sánchez (Grado en Historia y Patrimonio Histórico).
- Dolores Amado Garlito (Grado en Lenguas y Literaturas Modernas: Portugués).
- Francisco Javier Pizarro Gómez (Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico).
- Santiago López Moreda (Grado en Filología Clásica).
- Leticia Gándara Fernández (Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera -MUELE-).
- José Manuel Pérez Pintor (Grado en Geografía y Ordenación del Territorio).

En primer lugar, la coordinadora de la Comisión da la bienvenida a los nuevos representantes del Grado de Filología Clásica y el Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera. Así mismo, agradece la labor desempeñada por los anteriores responsables.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior, celebrada el pasado 24-01-2019.

Se aprueba.

2. Oferta de prácticas de los Grados de Historia, Filología Clásica, Hispánicas, Lenguas y Literaturas Modernas (Francés y Portugués), así como del Grado de Estudios Ingleses.

La coordinadora presenta la oferta de los Grados indicados y se realizan las siguientes consideraciones:

- M<sup>a</sup> Luisa Harto recuerda a los responsables de los Grados implicados la recomendación de organizar una reunión con los alumnos de tercer curso para explicarles el funcionamiento y la finalidad de las prácticas

externas con antelación a la matrícula en las mismas. Además, informa sobre las dificultades que se están produciendo con determinadas instituciones y entidades para la renovación de los convenios de prácticas derivado del nuevo Decreto y la coincidencia con la convocatoria de elecciones (europeas, nacionales, autonómicas y locales).

- Por otro lado, la coordinadora indica a los miembros de la Comisión que los alumnos de los diferentes Grados pueden realizar también prácticas en el Archivo de Justicia y en el Centro de Creación Joven del Ayuntamiento de Cáceres.
- Santiago López plantea la posibilidad de ofertar a los alumnos del Grado de Filología Clásica nuevas plazas en el Festival de Teatro Clásico de Mérida.
- Finalmente para el Grado en Lenguas y Literaturas Modernas: Portugués se mantiene la oferta en el Periódico Extremadura y el Instituto Camões.

Se aprueba la oferta de los Grados de Historia, Filología Clásica, Hispánicas, Lenguas y Literaturas Modernas (Francés y Portugués) y Estudios Ingleses.

### 3. Período de divulgación de prácticas externas de los Grados referidos en el punto 2.

Se establece el siguiente calendario:

- Publicación en la web y en el tablón de anuncios de prácticas externas de la Facultad de Filosofía y Letras: 2 de mayo.
- Periodo de solicitud de prácticas (entrega de documento de solicitud en la secretaría del Centro): del 6 al 13 de mayo.
- Publicación de adjudicación provisional de plazas: 17 de mayo.
- Periodo de reclamación: del 21 al 24 de mayo.
- Publicación de adjudicación definitiva de plazas: 29 de mayo.

### 4. Informes del Coordinador de Prácticas.

M<sup>a</sup> Luisa Harto informa a la Comisión de las siguientes cuestiones:

- Rocío Yuste (Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Movilidad) ha mantenido una reunión con los responsables de prácticas de los diferentes Centros de la Universidad de Extremadura con el objetivo de potenciar y regular estas actividades. Así mismo, se trató la problemática del nuevo Decreto de Prácticas, quedando pendiente la publicación de un comunicado oficial por parte de la Universidad a este respecto.

- Puesta en marcha de un Grupo online de responsables de prácticas de los diferentes Centros de la UEx.
- Proyecto Piloto para unificar la oferta y gestión de Prácticas en la Universidad de Extremadura. 4 Centros participarán durante el curso académico 2019-2020 en este nuevo proyecto.
- La gestión de las prácticas remuneradas y de aquellos alumnos que soliciten prácticas extracurriculares y no puedan o quieran ser gestionadas por el Grado responsable deben comunicarse a la Fundación UEx-Empresa a través de su responsable: Rebeca Gijón ([empleo@unex.es](mailto:empleo@unex.es)).
- En el caso de los alumnos que realizan prácticas y tienen más de 28 años hasta el momento no contaban con seguro. Se informa que se ha firmado una póliza de seguros específica para cubrir a los alumnos que se encuentran en esta situación.
- Por lo que respecta a los alumnos ERASMUS que se matriculan en la asignatura de prácticas sin ponerse en contacto con los responsables de cada Grado con anterioridad, se informa que deben seguir el procedimiento establecido y no puede llevarse a cabo una adjudicación a la carta de dichas prácticas.
- Se informa sobre la convalidación de las prácticas a un alumno del Grado de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico al cumplir con los requisitos necesarios.

#### 5. Ruegos y preguntas.

No se fórmula ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 13:00 horas, de todo lo cual doy fe.

Firmado:



Mª Luisa Harto Trujillo  
Coordinadora de la Comisión de  
Prácticas



José Manuel Pérez Pintor  
Secretario de la reunión